



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO
OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

Ciudad de México a 16 de diciembre de 2024
CDMX/AAO/DGODU/DO/DCI/1.01/2024
Asunto: Invitación a la Décima Segunda Sesión
Ordinaria del Subcomité de Obras

00002039

MTRO. JAVIER J. LÓPEZ CASARÍN
ALCALDE EN ÁLVARO OBREGÓN Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS
PRESENTE

ACUSE

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 18 de diciembre de 2024 a las 12:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

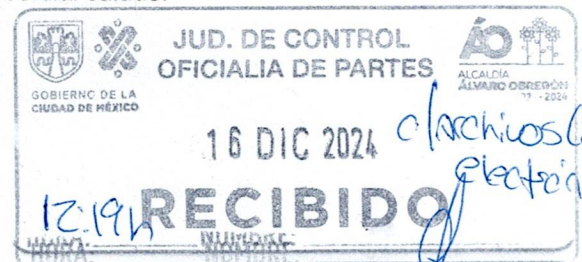
Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envió la carpeta en formato electrónico.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARÍA TÉCNICA



C.c.p. Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano para su conocimiento
Lic. Miriam Rosado García.-Directora General Jurídica para su conocimiento

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5276 6700 ext. 4540
55 52 76 67 18



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO
OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027



2G24
Felipe Carrillo
PUERTO



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

Ciudad de México a 16 de diciembre de 2024

CDMX/AAO/DGODU/DO/NOV/16.09/2024

Asunto: Invitación a la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité de Obras

00002046

C. ANDRES PELCASTRE GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y VOCAL
PRESENTE **ACUSE**

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 18 de diciembre de 2024 a las 12:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envió la carpeta en formato electrónico.

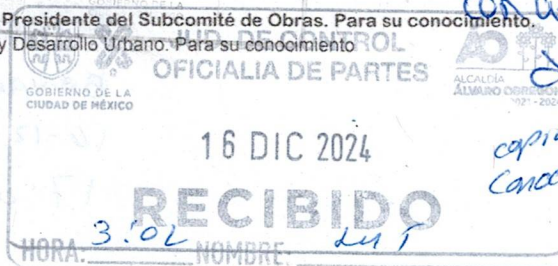
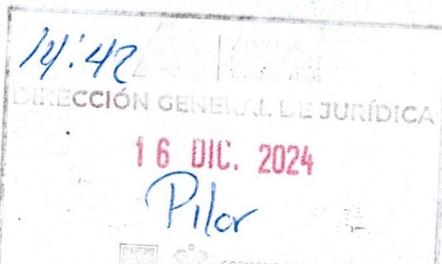
"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARÍA TÉCNICA

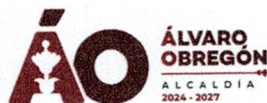
C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.- Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.
Lic. Carlos Alberto López Casarín.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlotecca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5276 6700 ext. 4540
55 52 76 67 18



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

Ciudad de México a 16 de diciembre de 2024
CDMX/AAO/DGODU/DO/NOV/16.09/2024
Asunto: Invitación a la Décima Segunda Sesión
Ordinaria 2024 del Subcomité de Obras

C. ANDRES PELCASTRE GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y VOCAL
PRESENTE

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 18 de diciembre de 2024 a las 12:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envié la carpeta en formato electrónico.

“Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas”.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA

C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.- Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento
Lic. Miriam Rosado García – Directora General Jurídica

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5276 6700 ext. 4540
55 52 76 67 18



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ÁLVARO
OBREGÓN**
ALCALDÍA
2024 - 2027



2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**
GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO
DE ALVARO OBREGÓN
GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO
DE ALVARO OBREGÓN

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

Ciudad de México a 16 de diciembre de 2024

CDMX/AAO/DGODU/DO/NOV/16.09/2024

Asunto: Invitación a la Décima Segunda Sesión
Ordinaria 2024 del Subcomité de Obras

C. ANDRES PELCASTRE GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y VOCAL
PRESENTE

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 18 de diciembre de 2024 a las 12:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envié la carpeta en formato electrónico.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA

C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.- Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5276 6700 ext. 4540
55 52 76 67 18



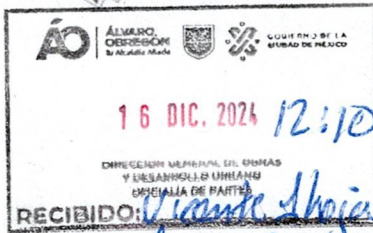
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO
OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



RECIBIDO: *Con información a la agenda*
00002033

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

Ciudad de México a 16 de diciembre de 2024

CDMX/AAO/DGODU/DO/DCI/16.02/2024

Asunto: Invitación a la Décima Segunda Sesión
Ordinaria del Subcomité de Obras

LIC. CARLOS ALBERTO GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
VOCAL
PRESENTE **ACUSE**

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 18 de diciembre de 2024 a las 12:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envié la carpeta en formato electrónico.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARÍA TÉCNICA

C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.-Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5276 6700 ext. 4540
55 52 76 67 18





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO
OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



00002040

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

Ciudad de México a 16 de diciembre de 2024

CDMX/AAO/DGODU/DO/DIC/16.03/2024

Asunto: Invitación a la Décima Segunda Sesión
Ordinaria del Subcomité de Obras

MARITZA ORDAZ SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y VOCAL
PRESENTE **ACUSE**

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 18 de diciembre de 2024 a las 12:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envié la carpeta en formato electrónico.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

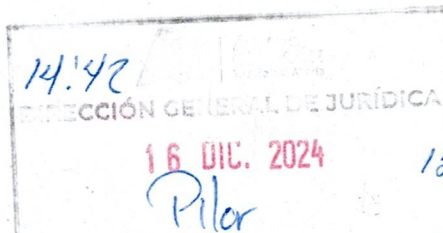
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA

C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.-Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su Conocimiento
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández. - Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica para su conocimiento

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5276 6700 ext. 4540
55 52 76 67 18

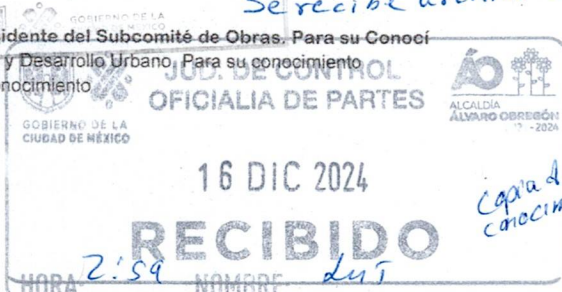


Recibido
DGDS

12:12-16/12/24

Fabiola

Se recibe archivo elect.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO
OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MANIFIESTO DEL GOBIERNO
MAYORITARIO Y OPORTUNO
DEL MUNICIPIO

3460
SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL
2 Archivos de los datos
16 DIC. 2024
RECIBIDO
O.I.C. EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
NOMBRE: JENNS POR: 1250

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

Ciudad de México a 16 de diciembre de 2024
CDMX/AAO/DGODU/DO/DIC/16.04/2024

Asunto: Invitación a la Décima Segunda Sesión
Ordinaria del Subcomité de Obras

14:47
DIRECCIÓN GENERAL DE JURÍDICA
16 DIC. 2024
Pilar

LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MOHENO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Y ASESOR
PRESENTE

ACUSE

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 18 de diciembre de 2024 a las 12:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envió la carpeta en formato electrónico.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

00002041

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA

ÁLVARO OBREGÓN
16 DIC. 2024 14:39
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
SECRETARÍA DE PARTES
RECIBIDO: Miriam Rosado

C.c.p. Mtro. Javier J. López Casarín. - Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández. - Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica para su conocimiento

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5276 6700 ext. 4540
55 52 76 67 18

JUB. DE CONTROL
OFICIALIA DE PARTES
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
16 DIC 2024
RECIBIDO
HORA: 3.00 NOMBRE: Luis

copra de
conocimiento



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO
OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

Ciudad de México a 16 de diciembre de 2024
CDMX/AAO/DGODU/DO/NOV/16.05/2024
Asunto: Invitación a la Décima Segunda Sesión
Ordinaria del Subcomité de Obras

LIC. JESÚS LUCATERO RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
Y VOCAL
PRESENTE

ACUSE

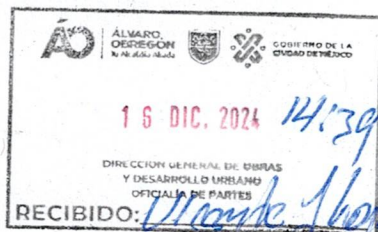
Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 18 de diciembre de 2024 a las 12:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envió la carpeta en formato electrónico.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

ATENTAMENTE

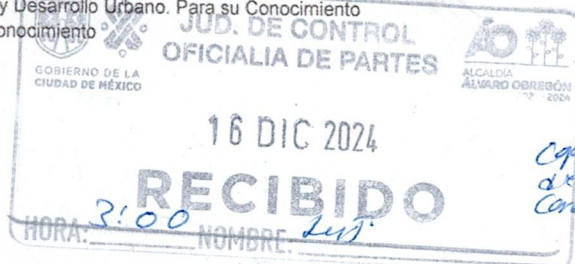
LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARÍA DEL SUBCOMITÉ



00002042

C.c.p Mitro. Javier J. López Casarín.- Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su Conocimiento.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.-Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su Conocimiento
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica Para su Conocimiento

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5276 6700 ext. 4540
55 52 76 67 18





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ÁLVARO
OBREGÓN**
ALCALDÍA
2024 - 2027



2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**
ALCALDE
2024 - 2027

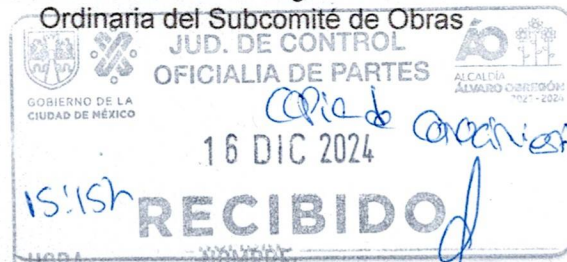


ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

Ciudad de México a 16 de diciembre de 2024
CDMX/AAO/DGODU/DO/NOV/16.06/2024
Asunto: Invitación a la Décima Segunda Sesión
Ordinaria del Subcomité de Obras

LIC. MIRIAM ROSADO GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE JURIDICA
Y VOCAL
PRESENTE

ACUSE



Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 18 de diciembre de 2024 a las 12:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envió la carpeta en formato electrónico.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

00002043

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA



C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.
Lic. Carlos Alberto Gómez Casarín.-Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5276 6700 ext. 4540
55 52 76 67 18



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO
OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

Ciudad de México a 16 de diciembre de 2024
CDMX/AAO/DGODU/DO/DIC/16.07/2024
Asunto: Invitación a la Décima Segunda Sesión
Ordinaria del Subcomité de Obras

ING. JOSÉ CARLOS DOMÍNGUEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL SERVICIOS URBANOS
Y VOCAL
PRESENTE

ACUSE

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 18 de diciembre de 2024 a las 12:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envió la carpeta en formato electrónico.

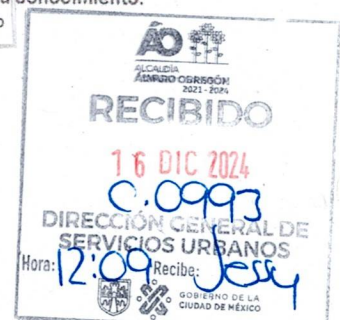
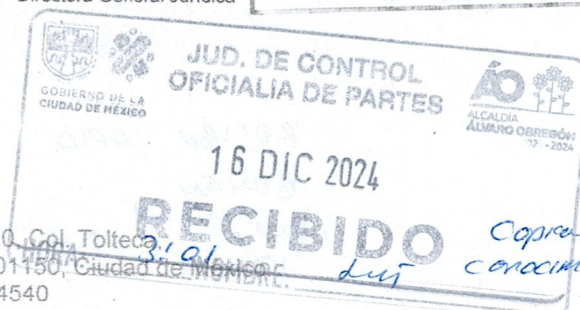
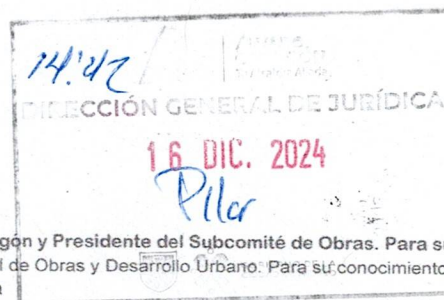
"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARÍA TÉCNICA

C.c.p. Mtro. Javier J. López Casarín Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.-Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteco
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 ext. 4540
55 52 76 67 18



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO
OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



00002045

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

Ciudad de México a 16 de diciembre de 2024
CDMX/AAO/DGODU/DO/DIC/1.08/2024

Asunto: Invitación a la Décima Segunda Sesión
Ordinaria 2024 del Subcomité de Obras

ELIAS RAFFUL VADILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y VOCAL
PRESENTE **ACUSE**

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 18 de diciembre de 2024 a las 12:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envió la carpeta en formato electrónico.

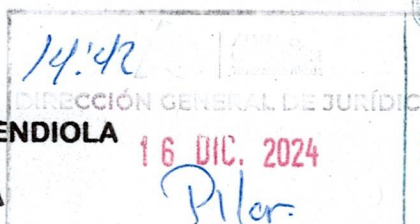
"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARÍA TÉCNICA

C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.- Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica



Quedó electrónico

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5276 6700 ext. 4540
55 52 76 67 18





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO
OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES
RECIBIDO 16 DIC 2024
380
Hora: 12:13 Recibe: vida
c/archivo electrónico

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

Ciudad de México a 16 de diciembre de 2024
CDMX/AAO/DGODU/DO/NOV/16.010/2024
Asunto: Invitación a la Décima Segunda Sesión
Ordinaria 2024 del Subcomité de Obras

C. JUAN CARLOS ROCHA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y ZONAS TERRITORIALES
VOCAL
PRESENTE **ACUSE**

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 18 de diciembre de 2024 a las 12:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envió la carpeta en formato electrónico.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA

C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.- Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 ext. 4540
55 52 76 67 18

00002047
16 DIC. 2024 14:39
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
OFICIA DE PARTES
RECIBIDO

14:42
DIRECCIÓN GENERAL DE JURÍDICA
16 DIC. 2024
Pilar

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
OFICIA DE PARTES
16 DIC 2024
RECIBIDO
HORA: 2:03 NOMBRE: JUT
Coplade
conocimiento